



Santiago, 3 de Febrero de 2012
GG/0011/2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, CorpBanca comunica a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos:

En sesión de Directorio de CorpBanca de fecha 2 de Febrero de 2012, se acordó comunicar al público, como hecho esencial, las siguientes materias:

- 1.- Que don Alvaro Saieh Bendeck presentó su renuncia al cargo de Director y Presidente de la sociedad, la cual fue aceptada por el Directorio. Conjuntamente con lo anterior, se dio cuenta que el Sr. Saieh mantendrá su vinculación al Banco en temas de desarrollo estratégico, control y nuevos negocios.
- 2.- Que se procedió a designar como directores reemplazantes de los renunciados directores señores Alvaro Saieh Bendeck y Fernando Massú Tare, a los señores Rafael Guilisasti Gana y Francisco Mobarec Asfura.
- 3.- Que presentaron su renuncia los 2 directores suplentes señores don Héctor Valdés Ruiz y don Juan Rafael Gutiérrez Avila, las cuales fueron aceptadas por el Directorio y se designó como directores suplentes reemplazantes a doña María Catalina Saieh Guzmán y a don Charles Naylor del Río.
- 4.- Que se designó como Presidente del Directorio y del Banco a don Jorge Andrés Saieh Guzmán, como Primer Vicepresidente a don Fernando Aguad Dagach y como Segundo Vicepresidente a don Jorge Selume Zaror.
- 5.- Que se ha acordado citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2012, a fin de tratar las materias que son de su competencia, entre otras, de aprobarse en dicha Junta los Estados Financieros, pronunciarse sobre la proposición del Directorio de distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio del año 2011 que ascienden a \$122.849.272.708 monto que se distribuirá como dividendo el cual ascenderá a \$0,490694035734966 por acción. De ser aprobada la distribución de dichos dividendos, estos se pagaría una vez terminada la mencionada Junta de Accionistas.

CORPBANCA

Rosario Norte 660, Las Condes - Casilla 80 D, Santiago Chile
Teléfono (56-2) 687 8000
www.bancocorpbanca.cl



En caso de ser aprobado en los términos expuestos, tendrán derecho a percibir dichos dividendos, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a Ud.

Cristian Canales Palacios
Gerente General Interino

CORPBANCA

Rosario Norte 660, Las Condes - Casilla 80 D, Santiago Chile
Teléfono (56-2) 687 8000
www.bancocorpbanca.cl